

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Descubren el diccionario más antiguo de la lengua castellana

Una investigadora del CONICET halló fragmentos del incunable en una biblioteca de la Universidad de Princeton. También se pudo determinar que su autor fue Alfonso de Palencia, uno de los más grandes humanistas del siglo XV.

Por **Miguel Faigón**

Se denomina incunables a aquellos libros que fueron impresos entre mediados y fines del siglo XV; más precisamente, entre el momento en que Johannes Gutenberg inventó la prensa de imprenta con tipos móviles y el año 1501. La posibilidad de hallar un incunable totalmente desconocido es tan poco habitual que se estima que -con suerte- ocurre una vez cada quince años para cada lengua, pero siempre que sucede significa un hecho de gran trascendencia para el campo de la historia del libro.

En este sentido, recientemente, Cinthia Marín Hamlin, investigadora del CONICET en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y Crítica Textual (CONICET, IIBICRIT), fue protagonista de un hallazgo de gran importancia, al encontrar, en la *Firestone Library* de la Universidad de Princeton (New Jersey, Estados Unidos), dos folios -es decir, dos hojas- de lo que pudo determinar que es el más antiguo vocabulario (diccionario, en términos actuales) castellano del que se tenga conocimiento.

Hasta ahora, el diccionario español-latino más antiguo que se conocía es el que elaboró Antonio de Nebrija, impreso entre 1494 y 1495. Pero Hamlin, con la colaboración de Juan Héctor Fuentes, latinista y también investigador del CONICET en el IIBICRIT, pudo determinar que las hojas halladas en la biblioteca de Princeton fueron impresas unos años antes, entre 1492 y 1493.

Aunque solo fueron encontradas dos hojas del incunable, que incluyen el prólogo completo y setenta y siete entradas de la letra 'A', Hamlin y Fuentes establecieron su correspondencia con un vocabulario manuscrito completo (aunque sin prólogo) del siglo XV, del cual hasta el momento no se había podido determinar el autor ni

la fecha precisa de su realización, motivo por el cual había pasado casi desapercibido para la crítica. Ahora que se sabe que su confección fue anterior a la impresión del *Vocabulario español-latín* de Nebrija, adquiere otra relevancia.

“Hay que aclarar que existe un vocabulario previo que contiene palabras en castellano, pero no en un rol protagónico. El primer diccionario que presenta palabras en español entre sus definiciones es el *Universal Vocabulario en latín y en romance* (UV) de Alfonso de Palencia de 1490: en una columna es un diccionario latín-latín (palabras latinas, definidas en esa misma lengua), definiciones que son en la columna de al lado traducidas al castellano. Pero lo que encontramos nosotros es el primer diccionario castellano-latino, en el que los lemas -las palabras que se definen- están en castellano, utilizado también en las definiciones para explicar y/o acompañar la equivalencia latina. O sea, que es un diccionario sobre el castellano, mientras UV no dejaba de ser sobre el latín”, señala Hamlin, quien al avanzar con la investigación pudo también determinar que el autor del vocabulario copiado en el manuscrito y, por lo tanto, del incunable, es nada menos que el propio Alfonso de Palencia, considerado uno de los humanistas más importantes del siglo XV. Los resultados de esta parte de la investigación serán próximamente publicados en la revista *Boletín de la Real Academia*.

Ayudar a la suerte

El descubrimiento realizado por Hamlin y Fuentes, al igual que sucede con muchos otros en distintas áreas del campo científico, tuvo un aspecto fortuito. La investigadora estaba trabajando en febrero de 2018 en la *Firestone Library* de la Universidad de Princeton en la revisión del ejemplar de un libro de 1515, cuando el curador de la *Rare Books and Special Collections* de la biblioteca, Eric White, se le acercó con un tomo del UV de Palencia y le comentó que, insertos al comienzo y al final del libro, se encontraban dos folios de un vocabulario castellano que no pertenecían a dicho ejemplar, y que nadie

había logrado identificar hasta ese momento. La posibilidad de poder identificar los folios entusiasmó a la investigadora, quien se puso a trabajar en ello al regresar a Buenos Aires.

“El primer avance, gracias a la colaboración de Eric White y un investigador alemán de la *Gesamtkataloge der Wiegendrucke* (gran catálogo de incunables y tipos móviles), fue identificar la tipografía de los folios como propia de una imprenta sevillana en el período 1491-1493. Hay que tener en cuenta que los tipos móviles -las letras de molde- se rehacían cada dos o tres años, porque se gastaban rápidamente, y eran artesanales, por lo que cada fundición era distinta”, señala la investigadora.

Una vez establecido esto, la lectura del prólogo, en el que el autor dedica su ‘vocabulista’ (así lo llama) a Isabel la Católica, permitió acotar más aun la fecha posible de impresión, ya que entre los diferentes títulos que le adjudica a la célebre monarca de Castilla, se agrega el de Reina de Granada, cuya conquista recién se produjo en enero de 1492.

“Luego, fue Juan Fuentes quien llegó al dato que permitió identificar el texto conservado en los folios con el de un vocabulario castellano-latino del siglo XV que permanecía anónimo y sin título en un manuscrito del Escorial. Al cotejarlo con las setenta y siete entradas del segundo folio del incunable -el primero contenía el prólogo-, nos sorprendimos al comprobar que la coincidencia era absoluta. Esto comprobaba que el texto del manuscrito había llegado, aunque sea de modo parcial, a la imprenta y que su confección era anterior a la impresión del vocabulario de Nebrija”, explica Hamlin.

De acuerdo con la investigadora, la dedicatoria a Isabel La Católica es una huella de la política real a la que respondió la elaboración de ese vocabulario castellano-latino, pero también, por ejemplo, la del UV de Palencia y la del *Vocabulario español-latín* de Nebrija.

“Hacia finales del siglo XV, Isabel La Católica comienza a impulsar políticas de reforma educativa que intentan mejorar el conocimiento del latín y, a la vez, equiparar en prestigio al castella-

no con la lengua de Roma, para lo cual se necesitaba fomentar la producción de diccionarios y gramáticas. De hecho, la primera gramática castellana es también de estos años y su autor es Nebrija. La Corona de Castilla buscó acompañar a nivel lingüístico –es decir, cultural– la expansión que anhelaba a nivel territorial, cuyo gran hito fue el casamiento de Isabel con Fernando el Católico, que sería rey de Aragón y de Sicilia. La política expansionista y unificadora de los Reyes Católicos tendría en la paulatina promoción de una sola lengua –la castellana– uno de sus pilares culturales: ‘siempre la lengua fue compañera del Imperio’, explica Nebrija en su *Gramática*. Que en Latinoamérica nuestra lengua sea hoy el castellano y no, por ejemplo, el aragonés o el catalán, es en parte resultado de las políticas lingüísticas que comenzaron a gestarse a fines del siglo XV”, asegura Hamlin.

La identificación del autor: una tarea detectivesca

Una segunda parte de la investigación consistió en identificar al autor del vocabulario. “El estilo del prólogo, su formato y las fórmulas de tratamiento de la reina, junto con el hecho de que los dos folios del incunable habían sido insertados en un ejemplar del UV-en el caso del prólogo seguramente con la intención de reemplazar a su *argumentum*, presente en otros tomos, pero no en este-, me llevó a la hipótesis de que el autor debía ser Alfonso de Palencia, algo que pude corroborar luego de una tarea casi detectivesca”, señala la investigadora.

Lo que hizo Hamlin fue no solo cotejar el UV de Palencia con el vocabulario del manuscrito, sino también con las distintas fuentes lexicográficas con las que pudieron haber trabajado sus autores, a través de metodologías propias de la disciplina conocida como Crítica Textual.

“En primer lugar, pude comprobar que el método lexicográfico usado en ambos vocabularios es exactamente el mismo, pero difiere del utiliza-



Hallan el diccionario más antiguo de la lengua castellana. Fotos: cortesía de la Princeton University Library (Special Collections) y de la Real Biblioteca del Escorial (Colecciones Reales)

do por otros autores contemporáneos como Nebrija y Santaella. En este mismo sentido, detecté la particularidad de que ciertos términos latinos que suelen variar ortográficamente aparecían igual en ambos vocabularios. Por otro lado, la correspondencia entre término latino y equivalencia castellana del manuscrito y el UV de Palencia resultó ser de un 76 por ciento. Finalmente, me dediqué a cotejar de forma exhaustiva las citas de autoridad, que en la mayoría de los casos coincidían”, relata la investigadora.

Las citas de autoridad son, justamente, citas de textos clásicos, como la *Eneida* de Virgilio, a través de las cuales se ejemplificaba el uso de los términos que se definían en los diccionarios, y están presentes en una buena parte de las entradas del UV de Palencia y del vocabulario del manuscrito.

“La intención de esta tarea fue, en primer lugar, intentar identificar las fuentes utilizadas y, en segundo término, analizar su tratamiento. Esto me permitió identificar errores comunes en citas iguales, que no se registran en ninguna de las fuentes lexicográficas posibles, lo que me llevó a concluir que ambos vocabularios debían tener necesariamente al mismo autor: Alfonso de Palencia”, afirma Hamlin.

Alfonso de Palencia morirá en marzo de 1492, poco tiempo después de la conquista de

Granada. Tal vez este hecho explique que en el manuscrito hayan quedado algunos lemas sin definir. Así como también, la importancia de su autor quizás sea la razón que permita explicar que un trabajo con detalles sin terminar haya llegado a la imprenta. Es posible también, que al advertir su estado incompleto se haya decidido dejar de imprimirlo, pero tampoco se puede descartar que haya circulado como libro y el resto de sus partes se encuentren perdidas. Pero lo que, de acuerdo con Hamlin, se puede descartar de manera concluyente es que los folios encontrados se tratasen de una mera prueba de imprenta, ya que uno aparece impreso a doble faz, lo que, por las dificultades técnicas que implicaba, solo se hacía para las versiones con las que se armaban los cuadernillos -que luego componían los libros-, o para lo que se conocía como pruebas definitivas. ■

Referencia bibliográfica

HAMLIN, C. M., & FUENTES, J. H. (2020). “Folios de un incunable desconocido y su identificación con anónimo Vocabulario en Romance y en Latín del Escorial (F. II. 10)”. *Romance Philology*, 74(1), 93-122. <https://doi.org/10.1484/J.RPH.5.119970>

HAMLIN, C.M. (2021). “Alfonso de Palencia: ¿autor del primer vocabulario castellano latín que llegó a la imprenta?”, *Boletín de la Real Academia Española*, T. 101, en prensa.

COOPERACIÓN FEDERAL

Convenio con el Gobierno de Entre Ríos para becas cofinanciadas

Asimismo, se destinarán cargos para ingresar a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico en Unidades Ejecutoras de Entre Ríos.

En un acto celebrado en la Sala de Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), su presidenta, Ana Franchi firmó un convenio marco para otorgar becas cofinanciadas con el Gobernador de Entre Ríos, Gustavo Bordet.

También, se cubrirán doce cargos vacantes para el Ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC), en Unidades Ejecutoras de Entre Ríos, para el desarrollo de temas y líneas de Investigación y transferencia específicas.

Luego de celebrar el acuerdo enmarcado en “Proyectos especiales” y agradecer el apoyo a la ciencia y la tecnología del Gobierno Nacional, Franchi, expresó: “Ante la propuesta del CONICET, la provincia de Entre Ríos se interesó rápidamente y pudimos otorgar estas becas cofinanciadas -78 becas doctorales y 23 becas postdoctorales- y ya estamos concursando 12 cargos específicos para Entre Ríos con la colaboración del CCT CONICET Santa Fe y los directores y directoras de las Unidades Ejecutoras”.

Y agregó: “Estamos en un país en el que necesitamos que la comunidad científica tecnológica y universitaria responda a los problemas del país. En este año tan difícil que nos tocó vivir lo demostramos”.

Por su parte, Gustavo Bordet sostuvo: “Es un día muy importante para nuestra provincia porque podemos incorporar a más de 100 becarios a nuestro sistema científico. Es fundamental que nuestros investigadores se queden en Entre Ríos y nos pone como provincia en un camino de consolidación de su desarrollo científico tecnológico que es hacia donde va la sociedad del conocimiento. Es una oportunidad que valoramos muchísimo”.

En tanto, Roberto Salvarezza, ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, después de hacer hincapié en la importancia de los recursos humanos y el federalismo, expresó: “Este tipo de convenio viene a ratificar la política que hemos decidido llevar adelante. Política que ha tenido el apoyo y promoción desde un principio, del Presidente de la Nación, Alberto Fernández. Porque entendemos que resulta clave vincular el conocimiento y la innovación con la producción, y este acuerdo representa un claro ejemplo. Y con fuerte espíritu federal, cómo

se ha asumido desde el comienzo de nuestra gestión”.

El Ministro de la Producción Juan Jose Bahillo y el Secretario de Ciencia y Tecnología Jorge Gerard entrerrianos, hicieron hincapié en la importancia estratégica de este acuerdo que, aseguraron, en pocos años mostrará claros resultados. Vale la pena destacar que se trata de la primera visita del Gobernador y sus funcionarios a la sede del CONICET y del primer convenio de esta naturaleza que el organismo celebra con una provincia. Tanto Salvarezza como Franchi confían que será el primero de futuros acuerdos provinciales.

Formación de recursos

A través del convenio el CONICET y la Provincia de Entre Ríos, se comprometen a colaborar en el desarrollo de un Programa de Formación de Recursos Humanos Altamente Calificados, con el objeto de llevar adelante tareas de investigación científica y tecnológica en las temáticas que ambas partes consideren prioritarias para el desarrollo institucional y del sector socio-productivo provincial.

Para llevar adelante este objetivo, el CONICET y la provincia mesopotámica articularán el cofinanciamiento de becas Doctorales y Postdoctorales. La Provincia gestionará y coordinará la participación de las instituciones que adhieran al programa como contrapartes cofinanciantes, las que deberán asumir los compromisos establecidos en las reglamentaciones del CONICET para becas doctorales y posdoctorales cofinanciadas.

Participaron de la firma –de modo presencial y virtual- por parte del Directorio del CONICET: el vicepresidente de Asuntos Tecnológicos, Roberto Rivarola, el vicepresidente de Asuntos Científicos, Mario Pecheny, en representación de los organismos de ciencia y tecnología de los Gobiernos Provinciales y CABA, Luz Lardone, en representación del Consejo de Universidades, Félix Nieto, el gerente de Recursos Humanos, Alberto Arleo y la coordinadora de becas, Costanza Rivero.



De izq. a der.: Bordet, Franchi y Salvarezza. Foto: Verónica Tello / CONICET Fotografía.

También participaron de modo virtual, el rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Andrés Sabella, el rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), Luciano Filipuzzi, el rector de la Universidad Adventista del Plata (UAP), Horacio Rizzo, el rector de la Universidad de Concepción del Uruguay (UCU), Héctor Sauret, el decano de la Universidad Católica – Facultad Teresa de Ávila, Martín Acevedo Miño, el decano de la Universidad Tecnológica (UTN) Regional Paraná, Alejandro Carrere, el decano de la UTN Regional Concordia, Jorge Penco, el presidente de la Delegación Argentina de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, José Benedetto, el presidente de la Delegación Uruguaya, Carlos Albisu, el director Ejecutivo del Instituto Autárquico Becario Pro-

vincial (INAUBEPRO), Sebastián Bértoli, el secretario de Ciencia y Técnica de la UNER, Gabriel Geniletti, el director del Centro Científico Tecnológico (CCT) CONICET Santa Fe, Carlos Piña, la decana de la Facultad de Cs. De la Educación de la UNER, Gabriela Bergomás, la decana de la Facultad de Bromatología de la UNER, Bertha Baldi Corone, el decano de la Facultad de Cs. De la Administración de la UNER, Raúl Mangia, el decano de la Facultad de Ingeniería de la UNER, Diego Campana, el decano de la Facultad de Cs. Agropecuarias de la UNER, Pedro Barbagelata, el decano de la Facultad de Cs. De la Alimentación de la UNER, Oscar Gerard, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER, Eduardo Muani, el decano de la Facultad de Cs. De la Salud de la UNER,

Jorge Pepe, la decana de la Facultad de Trabajo Social de la UNER, Sandra Arito, la decana de la Facultad de Humanidades, Artes y Cs. Sociales de la UADER, María Benedetti, la decana de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER, Daniela Dans, el decano de la Facultad de Cs. De la Gestión de la UADER, Carlos Cuenca, el decano de la Facultad de Cs. De la Vida y la Salud de la UADER, Aníbal Sattler, la directora del Instituto de Estudios Sociales (INES, CONICET-UNER), el director del Instituto de Investigación y Desarrollo en Bioingeniería y Bioinformática (IBB, CONICET-UNER), Víctor Casco, el coordinador general del Ministerio de Producción de Entre Ríos, Ricardo Armocida y el director de Ciencia y Tecnología de la misma cartera, Leandro Rodríguez. ■

CORONAVIRUS

La ANMAT aprobó el uso del suero equino hiperinmune anti-SARS-CoV-2

Es para el tratamiento en pacientes adultos con enfermedad moderada a severa de COVID-19. Se evidenció beneficio clínico considerable, la disminución de la necesidad de internación en terapia intensiva y de asistencia respiratoria mecánica.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) aprobó el uso del suero hiperinmune anti-SARS-CoV-2 (INMO05, CoviFab®) para el tratamiento de pacientes adultos con enfermedad moderada a severa COVID-19. La aprobación de este medicamento innovador basado en anticuerpos policlonales se fundamentó en los resultados positivos del estudio clínico de Fase 2/3, los cuales mostraron que la aplicación de esta terapia, que demostró ser segura, redujo la mortalidad casi a la mitad (45%) en los pacientes con COVID-19 severa. Este proyecto fue uno de los seleccionados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en la convocatoria “Ideas Proyecto Covid-19”, en el marco de la Unidad Coronavirus, creada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el CONICET y la Agencia.

Los pacientes tratados con el suero registraron reducción de la internación en terapia intensiva de 24% y del requerimiento de asistencia respiratoria mecánica de 36%, frente al placebo. Además, mostraron un beneficio clínico considerable a lo largo de los 28 días de seguimiento del tratamiento y mejora significativa de dos puntos en la escala ordinal de evaluación clínica de ocho puntos de la OMS a los 7, 14 y 21 días. Esta escala establece parámetros como la extirpación con o sin limitación en las actividades, hospitalización con o sin necesidad de oxígeno y soporte de asistencia respiratoria mecánica, entre otros. Los efectos positivos mencionados se observaron en la población bajo estudio, y en particular, en los pacientes con enfermedad de curso severo.

“El estudio clínico pudo llevarse a cabo en los tiempos previstos gracias al compromiso y esfuerzo de investigadores, investigadoras y personal de la salud de los centros participantes, así como del comité independiente de médicos especialistas que realizaron los análisis interinos de seguridad. Además, desde el inicio, interactuamos con la autoridad reguladora ANMAT. A todos ellos y a los pacientes, les agra-

decemos por la confianza en nuestro trabajo”, comentó Fernando Goldbaum, investigador superior del CONICET y director científico de Inmunova.

El estudio clínico evaluó la seguridad y eficacia del medicamento en 242 pacientes adultos (18 a 79 años) con enfermedad moderada a severa causada por la infección del SARS-CoV-2, confirmada por PCR, dentro de diez días del inicio de síntomas y que requerían hospitalización. Se realizó en 19 hospitales y clínicas de AMBA, Neuquén y Tucumán. El promedio de edad fue de 54 años, con una participación mayor de hombres (65% varones y 35% mujeres).

A partir del Registro Bajo Condiciones Especiales de ANMAT, el producto estará disponible para su aplicación en pacientes con enfermedad moderada a severa COVID-19 en condiciones de pandemia, con la firma de consentimiento informado, ampliando el estudio de su efecto clínico mediante un Plan de Monitoreo de Eficacia y Seguridad consensado con la ANMAT. Se va a llamar CoviFab y será un suero endovenoso por goteo, a aplicar en dos dosis. ■